

Asociación Bancaria crea Comité de Ciberseguridad para ampliar protección de datos

La Asociación Bancaria de Venezuela (ABV) llevó a cabo un encuentro para la creación del Comité Técnico de Ciberseguridad en el que participaron funcionarios de la banca nacional de áreas como: seguridad, tecnología, riesgo tecnológico, sistemas, prevención de riesgos, entre otras.

Acorde con las demandas permanentes que, en materia de seguridad bancaria requiere el sector, es un hecho que el funcionamiento de **la banca online debe actualizar constantemente la protección de los datos confidenciales** que se manejan entre usuarios y entidades financieras, señaló el organismo en una nota de prensa.

Pedro Pacheco Rodríguez, presidente ejecutivo de la [ABV](#), transmitió la importancia de que la institución gremial cuente con el mencionado comité, con el propósito fundamental de **fomentar una cultura fuerte sobre ciberseguridad**, no sólo a nivel del sistema financiero, sino de otros sectores de la economía, así como en los usuarios de productos bancarios y en la ciudadanía en general.

Entre las actividades en el marco del Comité de Ciberseguridad está la creación de un proyecto de educación financiera sobre la materia; procurar la mayor cooperación sobre información de interés que sea de utilidad para toda la banca y con ello evitar ser víctima de delitos informáticos que afecten su seguridad, entre otros aspectos.

Destacó el presidente ejecutivo de la ABV, que este comité técnico sobre Ciberseguridad debe apalancarse en cuatro pilares fundamentales: **confianza, capacidades asociativas de relacionamiento, conciencia cívica y comportamiento ético**. Se trata de proteger no solo las actividades de un sector tan importante para el desarrollo económico del país, sino de la divulgación de temas asociados con ciberseguridad que afectan en particular a los usuarios de los bancos y en general a todos los ciudadanos.

Con información de TalCual